



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BUSOT

7481 EXPOSICIÓN PÚBLICA MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

EXPOSICIÓN PÚBLICA EXPEDIENTE MUNICIPALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.

Por Acuerdo del Pleno de fecha 30 de junio de 2017 se aprobó la ratificación y modificación de la documentación aportada en el acuerdo adoptado en el Pleno de fecha 26 de mayo de 2017, sometiéndose la Memoria justificativa de la municipalización del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado, en régimen de libre concurrencia y la gestión indirecta del mismo en la modalidad de concesión, junto con el proyecto de Reglamento regulador del servicio de abastecimiento de agua potable, a información pública por plazo de treinta (30) días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y durante este plazo de podrá examinar por los particulares y entidades en las dependencias municipales que podrán formular las observaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97.1.c) del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Busot, a 30 de junio de 2017.

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Alejandro Morant Climent